

Las conclusiones son:

1) Es factible admitir que sobre un desarrollo reivindicatorio que elaboró durante un largo período, se instaló un trastorno mental transitorio psicótico durante el cual se desarrollaron las conductas agresivas que culminaron con los hechos de autos.

2) Este trastorno mental, con una base pasional evidente, a forma maniaca o hipomaniaca, dominó su voluntad consciente y le impidió dirigir sus acciones, a partir de una valoración patológica por un juicio desviado.

Al comparecer a la audiencia, ratifica su dictamen agregando, en las dos oportunidades en que fue interrogado, que:

-La realidad del delirante es una realidad que le compete pura y exclusivamente a él.

- Su realidad él la defiende a capa y espada, pero no con los elementos que nosotros creamos que los va a defender. No va a decir “yo soy un delirante”, pero sí va a defender su posición, que está bien lo que hice; y cuál va a ser su explicación: que eran todas malas, que todas me agredían, todas se comportaban mal conmigo. Armar un simulacro de coartada está dentro del contexto del delirio. No obstante él tiene conciencia de que hay una represión de lo que le va a ocurrir. Tiene la conciencia del castigo, la que él tiene en ese momen-

to, no la conciencia valorativa de que está mal lo que él hizo. No está fuera del delirio esta conducta posterior defensiva que él tuvo. Ello no quiebra la posibilidad de que haya actuado psicóticamente. En el último interrogatorio a que fue sometido el perito, prácticamente abandona la idea del trastorno mental transitorio consciente, cuando, luego de que se retirara a antecámara el imputado a pedido de la defensa y con autorización del tribunal, condecorador de lo explicado por el doctor Iri-sarri, de que ante la eventual posibilidad de que se tratara de un psicótico paranoide, era posible que Barreda desarrollara un delirio persecutorio respecto del perito, éste expresa sin vueltas, que Barreda estaba loco antes del hecho, durante el hecho y en la actualidad”.

Notas

(1) Germán García, “El acto criminal cambia a un sujeto de lugar”.

(2) Jacques Alain Miller, “Nada es más humano que el crimen”.

Intervenciones realizadas en una mesa redonda el 29 de abril de 2008, en el Anfiteatro de la Facultad de Derecho de Buenos Aires, en presencia del Decano de la Facultad. Se trata de la presentación del libro de Silvia Elena Tendlarz y Carlos Dante García *¿A quién mata el asesino? Psicoanálisis y Criminología*, Ed. Grama (2008).

Homicidio múltiple Interfamiliar

Un estudio retrospectivo, resentimiento, envidia y odio

Javier Osvaldo Cabello

Médico Psiquiatra y Legista,
Profesor de Ciencias Médicas,
Docente Universitario de grado y postgrado.
Jefe a cargo de Hospital de Día,
Hospital José T. Borda (GCBA)

INTRODUCCIÓN

Transcurrido tantos años del luctuoso hecho, luego de haber intervenido como perito de parte de la querrela, reviendo y replanteándome las motivaciones desde una perspectiva menos ju-

rídica y más analítica, alejada de lo patológico y más próxima al intento de comprender al hombre ante la necesidad de pertenencia al grupo y al esfuerzo que realiza por adaptarse al medio; sus desengaños, los sentimientos que despierta, los



rencores y necesidad de revancha, los deseos no correspondidos, el odio, en fin, tratar de entender, en caso de un rotundo fracaso ante la vida, los motivos que lo conducen inexorablemente a su propia aniquilación. Sobre estas bases se desarrolla el presente estudio, tomaremos aquellos estados psicológicos que a nuestro parecer, entre otras causas, han movilizad o a Barreda al crimen por el cual ha sido procesado y sentenciado.

RESENTIMIENTO, ENVIDIA Y ODIO

Definiciones y breve análisis clínico

Luis Kancyper (1) describe con magistral pluma y rigor clínico las características más sobresalientes del doloroso, profundo y prologado malestar psíquico, que paraliza al individuo en el tiempo, que no le permite olvidar ni perdonar, y que lo trasladada al rol de víctima privilegiada, con derecho a ejercer el castigo, y por qué no, como ha sucedido en Barreda, impulsado por la envidia y el odio a destruir aquello que más se ha amado.

En virtud de lo antedicho, y con el fin de guiar al lector hemos tomado los párrafos más sobresalientes de las reflexiones realizadas por el autor.

Resentimiento

Lo define como el producto de “humillaciones múltiples reales o transformadas” ante las cuales las luchas internas sofocadas acumulan sus “ajustes de cuentas”, tras las esperanza de precipitarse en “actos de venganza”.

La “venganza” invade al sujeto como “pensamiento torturante, compulsivamente repetitivo en la fantasía o en el pasaje al acto”. Se implementa como un intento de anular los agravios y capitalizar al mismo tiempo esa situación para alimentar una posición especial: “la condición de víctima privilegiada”

Como víctima privilegiada adquiere derechos “de represalia, desquite y revancha, ejerciéndolos sádicamente contra aquellos que han osado perturbar sus proyectos infantiles no resueltos y por los años traumáticos externos que pasivamente ha experimentado”.

Es en la venganza donde se invierte la relación: el sujeto resentido pasa a ser de un objeto actual humillado “a un sujeto actualmente torturador”.

Mediante el resentimiento el sujeto “bloquea su afectividad, anulando también la percepción subjetiva del paso del tiempo” para lo cual inmoviliza a sus objetos en una agresividad vengativa al servicio de “oscuros deseos de resarcimiento”

El sujeto resentido “está lleno de reminiscencias,

no puede dejar de recordar, no puede olvidar”, abrumado por un pasado que no puede separar y mantener a distancia de la vida consciente, se reiteran los sentimientos y representaciones “como automatismos de repetición”.

“Queda atrapado en su atemporalidad incapaz de perdonar”.

Intenta rígidamente lavar el honor ofendido, “saldar cuentas sin dar descanso por los agravios padecidos a costa de un precio muy alto, la hibernación de los afectos”, caldo de cultivo de la venganza y de los futuros castigos reivindicatorios.

El sujeto resentido “no tiende a destruir al otro sino a castigarlo”, desea preservar al sujeto maltratado con crueldad “pero con una alta dependencia de contención y cuidado”.

Envidia

Es el deseo de “poseer lo bueno del otro” (capacidad de crear y gozar), el resentido por carecer de ellos, no tiende a preservarlo (al objeto) sino a destruirlo como pulsión de muerte.

Odio

Es el estado afectivo que vectoriza el resentimiento y la envidia en actos destructivos.

Puede definirse como aquellos sentimientos “de aversión y antipatía proyectadas hacia una persona cuyo mal se desea”.

Ricardo Estacolchic (2) en su análisis sobre el odio, describe al sujeto odiado “como una especie de compendio del mal, todo lo malo, lo odiado por excelencia pasa a ser representado por el otro”. Quien odia “se ha identificado tanto con su odio que pierde toda medida con tal de que el otro odiado sea destruido, consciente de su destrucción, no alcanza con cuerpo sino también su alma”.

EL VICTIMARIO

Material extraído de las múltiples entrevistas personales, de las declaraciones obrantes en el expediente y del informe psicológico pericial realizado por el Lic. Bertini y otros.

A partir de su historia personal se ha intentado reconstruir los proyectos fundacionales de Barreda trazados como objetivos primordiales y las derivaciones personales e intrafamiliares que motivaran la conducta homicida

Proyectos de vida

- Sostener, cuidar y velar por el objeto materno
- Sostener y mantener a su familia unida
- Construir en base al esfuerzo personal el sustento material de la familia.



- Desarrollar la profesión en un elevado nivel técnico.

HITOS BIOGRÁFICOS

Nada ayuda tanto al conocimiento del delito como conocer la propia historia del autor.

Hijo único del segundo matrimonio del padre. Recuerda al padre como un abuelo “era una persona mayor, parecía mi abuelo”.

Principios rígidos de responsabilidad y esfuerzo desde joven que configuran su estilo personal de interacción. “a mí nunca me tenían que retar, yo era muy responsable, a mí me costó todo”.

Relación de sus hermanastras con su madre. “el problema era con mi madre, nunca la aceptaron”.

Madre idealizada. Siempre se encuentra presente en sus relatos.

Casamiento y posterior reproche. Le recrimina todo el esfuerzo realizado en vano “todo tuve que hacerlo solo, hasta construir una familia”.

Fallece el padre, vive con la madre y esposa. El padre fallece a los 77 años, vive con su madre y su esposa en “la casa de mis niñas”. Allí nacen sus hijas quedando siempre a cargo de la abuela paterna.

Primera separación. Serios problemas económicos y por el “cómo cuidar a las niñas”. Generalmente coloca lo discrepante en el otro, la esposa lo presiona “tu madre o nosotras”. Acepta y se van a vivir sin la madre. No obstante mantiene el vínculo con aquella mediante el consultorio odontológico. “yo la quería a mi mujer, necesitaba ver a las nenas, siempre era yo que cedía, nunca ella” Sus hijas quedan a cargo de su suegra.

Comienza a cosechar agravios y humillaciones.

Fuente de resentimiento. Adquieren un inmueble con su dinero y el de la madre, donde su suegra la reemplaza. El poder pasa a su esposa y suegra “mi mujer y mi suegra me imponían sus propias reglas, mis hijas eran sus aliadas que me hacían frente”. No obstante cede su cuota de poder “para el bien de mi familia, todo por ellos” en la búsqueda permanente de la unión familiar. Barreda concede pero sin poder captar las necesidades del otro, su omnipotencia no le permite reconocerlas. Para ser reconocido se embarca en proyecto faraónicos, empeñado en mostrar su poderío y fortaleza, ya no solo con su mujer sino con todos los integrantes de la familia.

Se refuerza su resentimiento. Ante los sucesivos fracasos y su rigidez se profundizan los conflictos “con toda mi familia”. Severas discusiones y violencia aparentemente cruzada.

Se siente incomprendido, humillado, no respetado en sus capacidades, injuriado, rechazado en sus ideales en darle lo mejor a su madre y a la familia. Impone la presencia de su progenitora en la casa “si tu mamá está porque no puede estar la mía”, se caldean aún más los ánimos. En esta etapa Cecilia y Adriana de muestran abiertamente a favor de su madre.

Separación legal. “fui expulsado pero cada uno se fue a vivir por su cuenta, se vendió todo y nos repartimos los bienes”, regresa con su madre al domicilio paterno.

Fallecimiento de la madre y reconciliación. Su madre fallece, esto lo lleva a intentar continuar ligado a su familia, particularmente a la esposa ya que nunca perdió la esperanza de reconstruir su núcleo de pertenencia, aunque reitera “que solamente fue por motivos económicos”, objetivo tenaz que polarizó para aquel entonces sus esfuerzos, lo que logra al ser aceptado por su mujer, nuevamente con oposición del resto de “sus mujeres”.

Envidia. Se incrementan los conflictos. “mis mujeres se han instituido en las dueñas de la casa”.

Se defiende contra ellas intentando sostener la economía, aunque vive recluso, no se siente retribuido pese al esfuerzo realizado para ser reconocido por ellas, a las cuales veía felices “como si nada pasara” pese al pesado clima reinante.

No tolera el bienestar de “las mujeres”, no solo lo niegan, siente que ellas no solo rechazan su existencia como persona, sino también, aún, algo más doloroso y destructivo para su estima “estaba claro que ya no les importaba ni como esposo ni como padre”

Se instala el odio como impulso homicida. Al sentirse desprotegido por la familia al ser intervenido de una pierna, ya no encuentra solución, confirma que nada podía hacer por ellas ni ser reconocido “eran ellas o yo, eran el mal al cual había que destruir”, nutriéndose de ahí en más mediante nuevos intentos de congraciarse y ser aceptado, hasta tomar la decisión de eliminarlas, ha comprobado que no tiene familia, todas han sido partícipe de una actividad ultrajante y denigratoria para con su persona, hace tiempo que el resentimiento y el odio lo dominan, cultivando la idea de la muerte, corolario de un odio aniquilador. El deterioro familiar se profundiza, plagado de frustraciones y decepción, nuevas frustraciones, amarguras e impotencia para producir cambios, con las resultantes de ser objeto de nuevos y



más profundos reproches, ataques, agravios, descalificación y denigración, ello se producía simultáneamente con ataques de similar envergadura y significación dirigida hacia sus objetos, estructurándose así un círculo vicioso donde los agravios de unos retroalimentaban los otros, incluyéndose en una relación destructiva, donde cualesquiera de sus términos ocupan indistintamente ambos lugares. Al no ser reconocido, la no satisfacción del otro genera una profunda herida en su estima que se expresa a través del odio y la reivindicación. Al odio se le suma el cúmulo de resentimiento, ese espacio de malestar y molestia crónica con el otro, que progresivamente va tomando el lugar de un obstáculo.

El odio, hace que pase la aniquilación del otro, ya no en el plano imaginario sino en el plano de lo simbólico y por lo tanto al plano de lo real, dice “eran la maldad”

EPÍLOGO

Homicidio múltiple intrafamiliar.

A los dos o tres meses previos al homicidio, en conversación con amigos y también con la esposa, expresa términos como un día las mató a todas, o paren la mano, que estoy mal, o estoy dispuesto a cualquier cosa.

Paralelamente su narcisismo herido responderá con un sentimiento reivindicativo más fuerte y enérgico, se concreta el deseo de muerte, que deja de ser una idea intrusa que viene y se va, para instalarse en el sujeto como única salida del drama. Compra los cartuchos, renueva la carga.

El traslado de pertenencias de su hija mayor, Cecilia, aquella que en los años infantiles era su compañera de viaje, se va de su casa hacia una localidad del Gran Buenos Aires donde se instalaría profesionalmente, se constituye en el desencadenante de la tragedia. “estaban sacando muebles para mi hija, me sacaron una mesita de mi habitación, era de mis padres”, experimentado agravio por la extracción sin su aprobación, oponiéndose al oprobio, al punto de que la hija le responde con un agravio. “Mi mesita no, que es lo único que tengo”, pese a ello se la lleva. Había ya ingresado en el sometimiento femenino.

Barreda ante su crimen ha experimentado su propia libertad y recuperado su existencia. Su intento de retener a su familia había resultado nuevamente fallido, por obra de cuatro mujeres obtusas que se negaban a entender el lenguaje de

sus gestos y actos para unirlos. Ha comprobado que no tiene familia en circunstancias penosas de su enfermedad, y, ahora, Cecilia no solo no ha querido recibirle el don gratuito de su preocupación paterna, sino que además se atreve a hurtarle la mesita de sus padres. Todas participan de una actitud ultrajante y denigratoria para con su persona, hace tiempo que el odio es una constante en la relación interpersonal entre él y su grupo familiar. La idea de la muerte corolario de un odio aniquilador, hace tiempo que rodea en su corazón. No ha podido separarse del grupo de sus mujeres por otros medios. El resentimiento y el odio lo condena en una existencia fincada en el pasado y en la necesidad de reivindicarse en esta épica lucha contra “las mujeres”. El ingreso de Barreda a la convivencia grupal y traslado a la calle 48 fue un pacto de muerte. El fue aceptado no por afecto sino por un precio, su decisiva intervención en la adquisición de la finca.

COROLARIO

En Barreda no existió arrepentimiento posterior, ni aún hoy puede hacerlo.

El homicidio surge ante la imposibilidad de incluirse en el seno familiar, como acto vindicativo alimentado durante años por un patológico vínculo intrafamiliar, donde el resentimiento, envidia y odio se instalan hasta la total destrucción de su propia historia, vigorizada por una personalidad cristalizada en su anómala configuración, básicamente narcisista, obsesiva, paranoide y psicopática.

Intenta vanamente recuperar su historia, su identidad y sostenerla mediante la aceptación y aprobación de la familia **fracasando en todos sus intentos y proyectos vitales**, no quedando otra solución que deshumanizar, cosificar y transformarlas en objetos inanimados, para así aniquilar sin ningún tipo de piedad a “mis mujeres”, a las que en algún momento de su vida ha amado.

Notas

(1)Kancyper, Luiz: *Resentimiento y Remordimiento, Estudio Psicoanalítico* (1991) Paidós. Psicología Profunda.

(2)Estacolchic, Ricardo: Escuela Freudiana de Buenos Aires. “El Odio en la Experiencia Analítica 2da parte Red de Seminarios 1990”

